

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

## La Policía Foral detiene a dos personas en Zizur por lesiones e imputa a otras cuatro por delitos contra la seguridad vial

*Los detenidos en Zizur Mayor son suegro y yerno*

Domingo, 21 de mayo de 2017

Agentes de seguridad ciudadana adscritos a la comisaría de Pamplona, han detenido este fin de semana en colaboración con la Policía Municipal de **Zizur**, a dos personas después de una reyerta

con arma blanca. Al primero de los implicados, un vecino de Zizur Mayor, E.T.R. de 57 años, que en el momento de su detención llevaba entre sus pertenencias un cuchillo de cocina y una navaja, se le imputa un delito de tentativa de homicidio con lesiones. Al segundo, M.J.C. vecino de Bilbao de 26, un delito de allanamiento de morada y otro de lesiones. Se da la circunstancia que los detenidos son suegro y yerno.



Cuchillo que portaba uno de los detenidos en el momento de la detención

Los hechos ocurrieron en la madrugada del viernes al sábado, cuando M.J.C. accedió por la ventana del domicilio de su ex suegro con el ánimo de poder ver a la hija de éste, de la que está separado. Al ser descubierto en el interior de la vivienda, se inició una discusión que derivó en una pelea con arma blanca. Ambos resultaron heridos de distinta consideración, siendo trasladados a urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra. E.T.R. recibió una herida sangrante en la barbilla y un corte de unos tres

centímetros en la zona dorsal. M.J.C. por su parte recibió una herida a la altura del muslo derecho que precisó de siete puntos de sutura. Las diligencias propias del atestado han sido enviadas al Juzgado de Instrucción N° 4 de Pamplona.

## **Cuatro imputados por delitos contra la seguridad vial**

Esta pasada medianoche, la Policía Foral ha imputado a un vecino de **Olite** de 26 años, un presunto delito contra la seguridad vial al conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas. El joven perdió el control del coche que conducía y atropelló a cuatro peatones, resultando dos de ellos heridos leves. Posteriormente se salió del camino por el que circulaba quedando el vehículo volcado sobre una acequia. Además del conductor, que arrojó una tasa de alcohol en aire expirado de 0,54mg/l, viajaban con él otras tres personas que resultaron ilesas. Los hechos fueron puestos en conocimiento del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Tafalla.



Navaja localizada por los agentes entre la vestimenta del detenido

También se han imputado sendos delitos contra la seguridad vial a un vecino de una localidad de **La Barranca** de 35 años, por arrojar una tasa de 0,72 mg/l por aire expirado, a uno de **Berrioplano** de 32 por conducir con el permiso retirado por pérdida completa de los puntos y a otro de **Pamplona** de origen rumano, de 30, por conducir sin haber obtenido nunca la autorización correspondiente. Se la circunstancia que anteriormente ya había sido imputado por el mismo delito en dos ocasiones. Las diligencias propias de los atestados fueron enviadas a distintos juzgados de la capital navarra.

### **Galería de fotos**



Cuchillos localizados en el lugar donde se produjo la reyerta